

**Pregunta con solicitud de respuesta escrita E-000382/2019
a la Comisión**
Artículo 130 del Reglamento
Sergio Gutiérrez Prieto (S&D)

Asunto: Nuevos desafíos de la economía digital

La economía digital ha permitido el desarrollo de modelos de negocio alternativos a los tradicionales mediante el uso de plataformas en internet. Estas plataformas han transformado la economía digital aportando múltiples beneficios a la sociedad, apoyando el crecimiento económico de la Unión Europea e impulsando la eficacia del mercado único digital. No obstante, la relación triangular entre el prestador del servicio, la plataforma y el consumidor ha evolucionado y es necesario adoptar los enfoques políticos y reglamentarios que respondan directamente a los desafíos. Por ello, es esencial que las empresas cumplan con la normativa de la UE en esta materia para mantener la confianza de los usuarios y consumidores.

Soy plenamente consciente de las oportunidades de la economía digital en el crecimiento económico y en el empleo. Sin embargo, creo que tenemos que seguir esforzándonos por definir cuáles son los potenciales riesgos y las consecuencias.

Por todo ello,

- 1) ¿Sigue la Comisión Europea trabajando por una regulación en materia laboral y fiscal que permita fortalecer el desarrollo económico y la cohesión social?
- 2) ¿También en términos de transparencia para mantener la confianza de los usuarios y consumidores?